

Contrata
ahora por
28€

Sanitas Básico Digital

El cuidado de tu salud, al mejor precio

Cuenta con **acceso a todas las especialidades médicas y ventajas digitales** como la videoconsulta y exclusivos servicios a domicilio

ASISTENCIA SANITARIA

- Medicina primaria (medicina general, pediatría, ATS).
- Acceso a todas las especialidades médicas (cardiología, ginecología, dermatología, oftalmología, etc.).
- Pruebas diagnósticas simples (ecografías, análisis, etc.).
- Métodos terapéuticos simples (rehabilitación, aerosolterapia, etc.).
- Cobertura dental básica: consultas, limpiezas, curas y extracciones.

COBERTURAS DIGITALES

- **Videoconsulta con especialistas:** en todas las especialidades médicas y con tu médico de siempre.
- **Videoconsulta 24h.** para urgencias generales y pediátricas.
- **Planes de salud personalizados digitales y por videoconsulta.**

Todo
accesible
desde
la app
Mi Sanitas



SERVICIOS A DOMICILIO

- **Envío de medicamentos desde la farmacia** (6 envíos) con reembolso de gastos (200€). Nos desplazamos para llevarte tus medicamentos en un máximo de 3 h.
- **Analítica a domicilio** (2 analíticas). Para tu mayor comodidad, te realizamos la analítica donde lo necesitas.

Más de **51.000** médicos **4.200** centros médicos **4** hospitales **21** centros Milenium
 7 centros de rehabilitación avanzada **5** centros de bienestar

Condiciones de contratación:

Copago

Sanitas Básico Digital tiene los siguientes copagos:

De 0 a 6 servicios: **0€**; de 7 a 10 servicios: **4€**; de 11 a 15 servicios: **7€** y a partir de 15 servicios: **10€**. Pruebas diagnósticas y métodos terapéuticos: **12€**. Servicios de alta frecuentación: **20€**.

Sin carencias

Edad de contratación: 0-75 años. Sin edad máxima de permanencia.

Prima mensual por asegurado¹:

28€

SOLO EN ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2023

Prima válida durante la primera anualidad.

Para más información y contratación:

Contacto: Soraya Marchal Lara

Teléfonos: +34 639 51 56 21 +34 91 499 03 57

E-mail: smarchal.pex@sanitas.es

Consulta nuestra gama de complementos opcionales

1. Prima promocional válida durante la primera anualidad para nuevos asegurados que causen alta en el producto Básico Digital siempre que la fecha de efecto tanto del alta del asegurado como de contratación del producto estén comprendidas entre el 01/04/2023 y 01/06/2023. Aquellos nuevos asegurados a los que corresponda una prima inferior a la que es objeto de esta promoción, disfrutarán de dicha prima. La prima promocional no será de aplicación en las contrataciones realizadas en Ibiza y Menorca. Edad máxima de contratación 75 años y sin límite de edad de permanencia. El contrato de seguro es anual y se renovará por anualidades sucesivas salvo que alguna de las partes indique lo contrario en los términos establecidos en la póliza. Nuevo asegurado: es aquel que no lo haya sido de otra póliza de Sanitas en los 6 meses inmediatamente anteriores a su fecha de alta en la nueva póliza.